



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 29 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180020400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adolfo Elia Romero Lozano	Fiscalia General De La Nacion.	18/05/2021	Auto Admite
50001333300220180030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfredo Velazco Orozco	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	18/05/2021	Auto Admite
50001333300220180014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Humberto Acevedo Buitrago	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	18/05/2021	Auto Admite
50001333300220180006400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	David Orlando Guzman Serna	Nacion-Ramajudicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	18/05/2021	Auto Admite
50001333300220180007000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gina Paola Rodriguez Gomez	Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	18/05/2021	Auto Decide - Auto No Decreta Prueba Solicitada Y Fija El Litigio

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

8460e6c1-6f12-498d-8e23-0bee190825ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 29 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180033200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Giovani Alberto Rivera	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	18/05/2021	Auto Concede Termino
50001333300220180015400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ingrid Rony Rodriguez Cano	Fiscalia General De La Nacion.	18/05/2021	Auto Admite
50001333300220180031800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jenny Johanna Perdomo Vargas	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	18/05/2021	Auto Admite
50001333300220180032600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Santiago Perez	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	18/05/2021	Auto Concede
50001333300220180031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Niccol Stefany Ramos Diaz	Nacion-Rama Judicial- Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	18/05/2021	Auto Admite
50001333300220180016800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Norys Lucia Santana De Rodriguez	Fiscalia General De La Nacion.	18/05/2021	Auto Admite

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

8460e6c1-6f12-498d-8e23-0bee190825ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Villavicencio

Estado No. 29 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300220180028100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Willian Rene Alvarez Hernandez	Nacion-Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	18/05/2021	Auto Pone En Conocimiento - Auto Corre Traslado De La Prueba Documental Incorporada
50001333300220180033300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yeimy Aceneth Saldaña Guzman	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional-Direccion Ejecutiva De La Justicia Penal Militar	18/05/2021	Auto Admite

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY ANDREA ABELLO RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

8460e6c1-6f12-498d-8e23-0bee190825ad